



POLÍTICAS DE ACCESO Y PARTICIPACIÓN

Red de Salas de Cine de Chile

1. Principios generales

La **Red de Salas de Cine de Chile** es una asociación gremial que reúne a espacios de exhibición cinematográfica independiente que promueve la circulación de cine nacional e internacional con especial énfasis en la formación de públicos y la democratización del acceso a la cultura. Bajo estos principios, su política de acceso busca garantizar la inclusión, diversidad y participación activa de la comunidad en sus salas y actividades.

2. Acceso

- Se implementa una política de tarifas diferenciadas, descuentos especiales o cortesías para la entrada a funciones y actividades, a fin de priorizar la participación de personas y comunidades con menor acceso culturales, tales como estudiantes de diversos niveles, adultos mayores, además de cuidadores/as y beneficiarios del programa Chile Cuida.
- De manera frecuente, se organizan funciones especiales con entrada liberada para grupos organizados de instituciones educativas, culturales y sociales.
- Se promueven acuerdos con instituciones públicas y privadas para la implementación de políticas de acceso inclusivas.

3. Formación y participación de públicos

Para fortalecer la relación entre el cine y las comunidades, la Red desarrolla estrategias de formación de públicos a través de:

- **Estudios de públicos:** diagnóstico y caracterización de audiencias para mejorar la oferta cultural.
- **Laboratorios de mediación:** talleres especializados para la apropiación crítica y mediación del cine.

- **Cineforos y conversatorios:** espacios de diálogo y reflexión en torno a las películas exhibidas.
- **Vinculación con agentes territoriales:** trabajo conjunto con audiovisualistas, talleristas e instituciones para fortalecer el impacto de la exhibición cinematográfica en cada territorio.

4. Programación y acceso a contenidos

- Cada sala mantiene su autonomía curatorial, programando cine de acuerdo con sus ejes de trabajo y contexto territorial.
- La Red de Salas de Cine fomenta la presencia de cine chileno y latinoamericano en las carteleras.
- Se prioriza la programación de obras que contribuyan a la diversidad cultural, la memoria histórica, la equidad de género y la inclusión social.
- A través de la convocatoria anual *Estrenos en RED*, se generan oportunidades de estreno para películas nacionales y latinoamericanas sin distribuidor en Chile en diversas salas del país.
- Cada año, durante el mes de junio se realiza celebración del Mes de la Red de Salas de Cine, con distintas actividades en los espacios asociados.

5. Visitas grupales y actividades complementarias

- Cada sala podrá ofrecer visitas guiadas para grupos educativos y comunitarios, con el fin de acercar a la comunidad al cine y a los espacios de exhibición.
- Se incentivará la organización de cineforos, cineclubes, talleres de apreciación y, en general, encuentros con realizadores y mediaciones dirigidas a públicos diversos.

6. Difusión y comunicación

La coordinación de comunicaciones opera como canalizador de la información de todas las salas de la Red, asumiendo el rol de puente entre los espacios de exhibición y los medios de comunicación. Sus funciones incluyen:

- Administración de redes sociales, sitio web y canales digitales.
- Gestión de contenidos programáticos para prensa y difusión general.
- Coordinación con los encargados de comunicaciones de cada sala para la difusión de actividades y programación.
- Producción de material gráfico, audiovisual y contenido digital para la promoción de la Red y sus salas asociadas.

7. Vinculación con el medio

La Red de Salas de Cine trabaja en articulación con distintos actores del sector audiovisual, incluyendo universidades, gremios, sindicatos, distribuidoras, festivales de cine y ministerios como el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Ministerio de Desarrollo Social.

A nivel regional, la Red es parte de la **Red de Espacios Culturales de la región Metropolitana**, plataforma de participación activa y colaborativa entre los Centros Culturales Públicos, las Salas de Teatro, las Salas de Cine Independiente y los espacios culturales comunitarios y/o independientes con vocación pública.

En el plano internacional, es miembro de la **CICAE – Confederación de Salas de Cine Arte y Ensayo**, una organización internacional que reúne espacios de exhibición en todo el mundo. Además, ha iniciado un trabajo de vinculación con otras redes de cine en **Latinoamérica**, fortaleciendo la cooperación y el intercambio de experiencias en la región.

8. Ingreso de nuevos socios

Para garantizar la integración y articulación de las salas asociadas, la Red cuenta con un protocolo de participación que define criterios, responsabilidades y mecanismos de comunicación interna.

Los requisitos para formar parte de la Red son:

- Contar con personalidad jurídica.
- Tener un plan de gestión de la sala de exhibición.
- Contar con un equipo de trabajo y un organigrama definido.
- Disponer de un espacio físico permanente (en arriendo, comodato, cesión o propiedad).
- Tener la infraestructura técnica mínima para la exhibición cinematográfica (telón, proyector, audio y sillas).
- Contar con una cartelera permanente de al menos una película semanal durante dos años previos a la solicitud de ingreso.
- Incluir en su programación cine chileno.
- Garantizar que todas las obras exhibidas cuenten con los derechos de exhibición correspondientes y copias legales.
- Realizar actividades de mediación y formación de audiencias durante el año.

Las salas que cumplan estos requisitos pueden solicitar más información al correo contacto@redsalsasdecine.cl

9. Beneficios de ser parte de la Red

Ser miembro de la Red de Salas de Cine de Chile implica trabajar en articulación con otros espacios bajo un modelo de colaboración y reciprocidad. Los beneficios incluyen:

- Acceso a redes de colaboración con otras salas y entidades del sector.
- Asesoría y capacitación en gestión, programación y formación de públicos.
- Participación en iniciativas conjuntas como Estrenos en RED y el Mes de la Red de Salas de Cine.
- Difusión de la programación y actividades en los canales oficiales de la Red.
- Posibilidades de vinculación regional, nacional e internacional.